



una nacion tiene la autoridad y la honra de España, es necesario que cumpla con sus deberes...

El señor PRESIDENTE: Para eso no he concedido a S. S. la palabra. Orden, señor senador.

El Sr. GUELL Y RENTE: Perdóneme S. S. si por un momento, en la agitación que me domina, no he podido oír su voz é incomodarle...

El señor ministro de ULTRAMAR (marqués del Pazo de la Merced): Nada tengo que rectificar al Sr. Güell, puesto que lo mismo que ha leído S. S. es comprobación de lo que he manifestado al Senado...

El Sr. GUELL Y RENTE: Yo no amenazas a nadie; yo tengo una veneración profunda hacia las Cortes españolas, y al Senado, donde la justicia, la prudencia y la sabiduría es mayor que la falta de conocimiento de S. S. en las cuestiones de Cuba...

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señor senador; no puedo permitir que continúe en ese camino.

El señor ministro de ULTRAMAR (marqués del Pazo de la Merced): Me levanto únicamente a dar las gracias a S. S. por la justicia que me ha hecho personalmente.

El Sr. GUELL Y RENTE: Y yo también se las doy a S. S.

Sin más discusión fué aprobado el dictamen, y previa la declaración de urgencia de la votación definitiva, y habiéndose pedido por suficiente número que fuese nominal, se verificó así, dando el resultado siguiente: 156 votos en pro y 22 en contra.

Puesto a discusión el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Puertollano a Córdoba, pidió la palabra en contra el señor Guallostra.

En vista de lo avanzado de la hora, propuso el Sr. Guallostra a la Mesa que consultara a la Cámara sobre la suspensión del debate hasta mañana. Así se hizo, y el acuerdo fué afirmativo.

Orden del día para mañana: El debate pendiente. Se levantó la sesión. Eran las cinco y 40 minutos.

Gaceta Universal

MADRID 31 DE ENERO DE 1880.

Question grave

No puede ponerse en duda que, según la legislación electoral para diputados a Cortes que estuvo en vigor hasta que se promulgó la ley de 28 de Diciembre de 1878, las disposiciones relativas a incompatibilidades formaban parte de aquella legislación...

Era natural que el Gobierno, que se había considerado en libertad de conservar ó no, para reunir las primeras Cortes de la Restauración, el procedimiento ó legislación electoral, cuyo fundamento era el sufragio universal...

Pero desde el momento en que se promulgó la Constitución de 1876, cuyo art. 29 dispone que para ser diputado se requiere ser español, de estado seglar, mayor de edad y gozar de todos los derechos civiles...

tible el cargo de diputado y los casos de reelección, no pudo ni debió constitucionalmente considerarse en vigor el decreto de 11 de Enero de 1876, que no era ley...

En cuanto a la ley de incompatibilidades de 1871, se comprende que continuase rigiendo, puesto que formaba parte integrante, esencial, por decirlo así, del sistema electoral vigente, formulado en la ley de 1870.

Peró como consecuencia del nuevo órden de cosas iniciado por la restauración y formulado en la Constitución de 1876, hubo de variarse el sistema electoral para diputados a Cortes, tomando vida y realidad el nuevo sistema en la ley de 28 de Diciembre de 1878...

Desde la promulgación de esta ley, quedan derogadas todas las leyes y disposiciones anteriores, EN CUANTO SE REFIRAN a la elección de diputados a Cortes.

Ahora bien: la ley de 1871 sobre incompatibilidades y el decreto de 11 de Enero de 1876, son anteriores a la ley de 1878, y es indudable que se refieren a la elección de diputados a Cortes, puesto que la incompatibilidad es una limitación del derecho de sufragio...

Luego es indudable que así la ley de 1871 sobre incompatibilidades como el decreto de Enero de 1876, quedaron derogados por el artículo 148 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878.

La situación legal en materia de incompatibilidades al reunirse las actuales Cortes es la siguiente:

El principio de la incompatibilidad estaba consignado en el art. 29 de la Constitución de 1876; pero necesitaba, para realizarse en la práctica, del complemento de una ley orgánica, é interin ésta no se promulgase, aquel principio, aquel precepto constitucional se halla en el mismo caso que otros principios y preceptos del mismo género...

Así se explica que al presentar el Gobierno a las Cortes el proyecto de ley sobre incompatibilidades y casos de reelección, arranque en el preámbulo del mismo del artículo 29 de la Constitución, declarando desde luego que se propone facilitar su aplicación...

Que no ha sido éste el propósito del Gobierno se deduce de la misma estructura de su proyecto de ley, pues si fuera de reforma de leyes que estuvieran en vigor, tendría a su final la fórmula de quedar derogadas todas las leyes y disposiciones, etc.; y la omisión de este artículo derogatorio revela que no se considera en vigor ninguna clase de legislación sobre la materia que es objeto del proyecto.

Es, pues, una violación flagrante de la ley el que pierdan su investidura algunos diputados por la aplicación de la de incompatibilidades de 1871, que no está en vigor.

Question de equidad

En su edición de ayer dice La Epoca lo siguiente:

Con informes auténticos, nos asegura persona que debe saberlo, que puede satisfacerse desde luego la patriótica curiosidad que demostró ayer en el Congreso el diputado Sr. Daban, asegurándole, por lo que respecta a la empresa de vapores-coleores, que el Tesoro la adeuda hoy día de la fecha treinta y cinco millones de reales por servicio de correos y transporte de tropas.

Esta enorme suma, que es difícil pueda nadie soportar mucho tiempo, tiene un carácter sagrado de preferencia, como que procede del valor de las cartas que el público paga antes de llegar al vapor para que éste las lleve a Cuba, y del transporte de muchos miles de soldados, a quienes la empresa facilita cama, mesa y vehículo para trasladarse a su destino.

Es decir, que el último crédito tiene triple carácter de alimenticio; y en cuanto al primero, sabido es que su preferencia está reconocida en Europa, como que el público y no el Estado es el que paga, por mediación de éste, el derecho de que su correspondencia sea conducida a su destino.

Si el servicio de correos entre España y las Antillas llega a interrumpirse por la enormidad de la deuda, que en detrimento suyo viene soportando la empresa, entonces no dudamos que el Sr. Daban será el primero que pida a las Cortes el crédito necesario para que no se rompa el vínculo que une a la Patria con sus posesio-

nes de América, porque esto sí que sería el principio del fin.

No creemos que sea más difícil averiguar la entidad de otros créditos no menos respetables; pero cuando hecha la suma resulte una cifra que casi parecerá fabulosa, ¿no se ocurre desde luego que no es ésta el momento de debilitar el presupuesto de Cuba y de arrinconar el pago de deudas preferentes por tantos títulos?

Pues si La Epoca reconoce la entidad de otros créditos no menos respetables que los de la casa Lopez; si efectivamente debe el Tesoro de Cuba muchos millones a otros contratistas que han alimentado y vestido también al soldado durante la guerra pasada; si es igualmente cierto que aquella administración debe grandes sumas a las clases de tropa y de oficiales ó a las familias de los que allí han derramado su sangre ó perdido su existencia en defensa de la integridad de la Patria...

Nosotros no hemos querido contribuir al descrédito de nuestra Hacienda en Cuba revelando una porción de curiosos detalles que han originado inmoralesidades sin fin, y auxiliado eficazmente a multitud de negocios que rechaza toda conciencia honrada; pero si es que se pretende continuar por el camino de la protección a determinadas empresas ó individualidades; si se sigue apoyando al fuerte con perjuicio del débil, nosotros hablaremos, y hablaremos muy alto.

No negamos ni negaremos la legitimidad, ni la importancia, ni lo sagrado que es satisfacer el importe de los servicios prestados por la casa Lopez; pero, a nuestro juicio, el Gobierno debe tener presente respecto a sus relaciones con esta poderosa casa lo siguiente:

1.ª Que hecha la liquidación general con el Tesoro hasta fin del año económico próximo pasado, la cantidad que se adeudará a los Sres. Lopez y compañía ciertamente sólo podrá corresponder al importe de una parte de los servicios que ha prestado en 1879...

2.ª Que la casa Lopez, al convertirse en prestamista del Tesoro, ha entregado a éste, como dinero efectivo, grandes cantidades de crédito, las cuales han devengado desde aquel mismo instante el subido interes acordado para el empréstito respectivo...

3.ª Que la causa de esto es que se ha encargado de repartir las condecoraciones el Sr. Vallejo Miranda. Esto podía haberlo hecho el Gobierno por mano del embajador de España; pero se ha buscado el peor camino, y así sale ello.

El Sr. Vallejo parece que se proponía premiar a los periodistas que más han trabajado en favor de la personalidad del Sr. Cánovas.

Segun El Acta, el mejor modo de hacer la oposicion a un proyecto y de probar que éste es malo, es presentar otro plan diverso y superior.

Denuncia número 17: Nuestro colega La Democracia ha sido denunciado por un artículo publicado en su número de ayer, que empieza con la palabra Paralelismo, y concluye con la palabra experiencia.

Experiencia es la última palabra del artículo. La experiencia siempre llega tarde. Sentimos de todas veras el perance de nuestro colega.

El otro chambelán del Sr. Cánovas, La Integridad de la Patria, ha continuado esta mañana la grata tarea comenzada por La Política.

Ayer tarde era objeto de varios comentarios en el salón de conferencias del Senado la extraña conducta de los Sres. Pavia y duque de Tetuan, absteniéndose en la votación de un proyecto presentado por un Gobierno del que dichos señores formaban parte...

Algunos maliciosos querían sacar partido de la conducta de los referidos señores suponiendo que era un acto, si bien silencioso, por el que se separaban de sus antiguos compañeros y del partido liberal-conservador.

Fuera del partido conservador! Excomunion mayor del pontífice máximo D. Antonio Cánovas.

Por lo demás, el verdadero pecado del Sr. Pavia está en el Diario de Sesiones. Consiste en haber vuelto al cuerpo del Sr. Elduayen unas palabras que se permitieron respecto de los propósitos del Gabinete anterior.

El Sr. Orovio acompañó en el sentimiento al Sr. Elduayen. Esas cosas no se perdonan. Entre otras razones, porque encierran verdades, y la verdad hace mucho daño.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de division electoral no puede dar dictamen sin oír al señor Romero Robledo.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre procesos a los empleados públicos tampoco puede dar dictamen hasta que oiga al Sr. Cánovas.

En una correspondencia de Paris que inserta La Iberia, leemos: «En esta Bolsa y en el Bolsin, que es donde se hacen más transacciones de efectos públicos y renta española, hay grande alarma por la circulación de títulos falsos de deuda interior vendidos, a lo que en la misma Bolsa se dice, bajo la seguridad de que eran buenos, para haberlo asegurado así por escrito alguna persona de la comisión de Hacienda...

Esta era lo último que nos faltaba. Que las irregularidades traspasaran los Pirineos. Ya no nos falta, por lo visto.

La mayor parte de los periodistas franceses renuncian las cruces españolas que se han remitido a Paris para recompensarles por sus esfuerzos en favor de los inundados de Murcia.

La causa de esto es que se ha encargado de repartir las condecoraciones el Sr. Vallejo Miranda. Esto podía haberlo hecho el Gobierno por mano del embajador de España; pero se ha buscado el peor camino, y así sale ello.

La Polltica, aunque se dirige sólo al señor marqués de Barzanallana, hace bien en hablar en plural, porque el señor marqués, como funcionario, es doble, ó mejor dicho, tiene dos cargos con todas las preferencias inherentes a ambos.

El Sr. GUELL Y RENTE: Yo no amenazas a nadie; yo tengo una veneración profunda hacia las Cortes españolas, y al Senado, donde la justicia, la prudencia y la sabiduría es mayor que la falta de conocimiento de S. S. en las cuestiones de Cuba...

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señor senador; no puedo permitir que continúe en ese camino.

El señor ministro de ULTRAMAR (marqués del Pazo de la Merced): Me levanto únicamente a dar las gracias a S. S. por la justicia que me ha hecho personalmente.

El Sr. GUELL Y RENTE: Y yo también se las doy a S. S.

Sin más discusión fué aprobado el dictamen, y previa la declaración de urgencia de la votación definitiva, y habiéndose pedido por suficiente número que fuese nominal, se verificó así, dando el resultado siguiente: 156 votos en pro y 22 en contra.

Puesto a discusión el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Puertollano a Córdoba, pidió la palabra en contra el señor Guallostra.

En vista de lo avanzado de la hora, propuso el Sr. Guallostra a la Mesa que consultara a la Cámara sobre la suspensión del debate hasta mañana. Así se hizo, y el acuerdo fué afirmativo.

Orden del día para mañana: El debate pendiente. Se levantó la sesión. Eran las cinco y 40 minutos.

El Sr. GUELL Y RENTE: Yo no amenazas a nadie; yo tengo una veneración profunda hacia las Cortes españolas, y al Senado, donde la justicia, la prudencia y la sabiduría es mayor que la falta de conocimiento de S. S. en las cuestiones de Cuba...

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señor senador; no puedo permitir que continúe en ese camino.

El señor ministro de ULTRAMAR (marqués del Pazo de la Merced): Me levanto únicamente a dar las gracias a S. S. por la justicia que me ha hecho personalmente.

El Sr. GUELL Y RENTE: Y yo también se las doy a S. S.

Sin más discusión fué aprobado el dictamen, y previa la declaración de urgencia de la votación definitiva, y habiéndose pedido por suficiente número que fuese nominal, se verificó así, dando el resultado siguiente: 156 votos en pro y 22 en contra.

Puesto a discusión el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Puertollano a Córdoba, pidió la palabra en contra el señor Guallostra.

En vista de lo avanzado de la hora, propuso el Sr. Guallostra a la Mesa que consultara a la Cámara sobre la suspensión del debate hasta mañana. Así se hizo, y el acuerdo fué afirmativo.

Orden del día para mañana: El debate pendiente. Se levantó la sesión. Eran las cinco y 40 minutos.

El Sr. GUELL Y RENTE: Yo no amenazas a nadie; yo tengo una veneración profunda hacia las Cortes españolas, y al Senado, donde la justicia, la prudencia y la sabiduría es mayor que la falta de conocimiento de S. S. en las cuestiones de Cuba...

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señor senador; no puedo permitir que continúe en ese camino.

El señor ministro de ULTRAMAR (marqués del Pazo de la Merced): Me levanto únicamente a dar las gracias a S. S. por la justicia que me ha hecho personalmente.

El Sr. GUELL Y RENTE: Y yo también se las doy a S. S.

Sin más discusión fué aprobado el dictamen, y previa la declaración de urgencia de la votación definitiva, y habiéndose pedido por suficiente número que fuese nominal, se verificó así, dando el resultado siguiente: 156 votos en pro y 22 en contra.

Puesto a discusión el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Puertollano a Córdoba, pidió la palabra en contra el señor Guallostra.

En vista de lo avanzado de la hora, propuso el Sr. Guallostra a la Mesa que consultara a la Cámara sobre la suspensión del debate hasta mañana. Así se hizo, y el acuerdo fué afirmativo.

Orden del día para mañana: El debate pendiente. Se levantó la sesión. Eran las cinco y 40 minutos.

El Sr. GUELL Y RENTE: Yo no amenazas a nadie; yo tengo una veneración profunda hacia las Cortes españolas, y al Senado, donde la justicia, la prudencia y la sabiduría es mayor que la falta de conocimiento de S. S. en las cuestiones de Cuba...

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señor senador; no puedo permitir que continúe en ese camino.

El señor ministro de ULTRAMAR (marqués del Pazo de la Merced): Me levanto únicamente a dar las gracias a S. S. por la justicia que me ha hecho personalmente.

El Sr. GUELL Y RENTE: Y yo también se las doy a S. S.

Sin más discusión fué aprobado el dictamen, y previa la declaración de urgencia de la votación definitiva, y habiéndose pedido por suficiente número que fuese nominal, se verificó así, dando el resultado siguiente: 156 votos en pro y 22 en contra.

Fomento. — Real decreto aprobando el plan de carreteras provinciales de Badajoz.

—Real órden declarando improcedente la demanda presentada en nombre de don Antonio Galdó contra la real órden de don Julio de 1878 sobre la rescision de un contrato.

Ultramar. — Real decreto decidiendo que al general segundo cabo de la isla de Cuba corresponde recibir corte y presidir las juntas de autoridades en ausencia del gobernador general.

Gobernacion. —Circular otorgando a los prófugos que voluntariamente se presenten a las autoridades dentro de los plazos señalados en el real decreto de 28 de Noviembre último la gracia de sustitucion ó redencion del servicio militar.

Exterior

Marsella 30. El vapor Aurrerá, de la empresa española de navegacion a Filipinas, llegó a Aden el 26 del corriente sin novedad.

Londres 30. Los últimos telegramas de Calcutta dicen que el general Roberts esperaba un nuevo ataque por parte de los afganos, y que apesar de las dificultades de la estacion se ha enviado gran cantidad de municiones de boca y guerra al ejército expedicionario.

Viena 30. La Cámara de diputados de Hungría ha desechado una proposicion de censura al gobierno por su conducta con motivo de los trastornos recientemente ocurridos en Pesh.

París 30. —Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de enseñanza. El senador de la derecha Sr. Delsol apoya una enmienda pidiendo que los obispos formen parte del Consejo superior de instruccion pública.

El Senado desecha esta enmienda por 147 votos contra 122. El exministro de Justicia de la república, Julio Simon, pide la palabra en contra del proyecto ministerial, y lo combate en nombre de la libertad, acusando a los republicanos favorables al mismo de violar en esta circunstancia principios liberales que ellos deberian amparar y defender.

Roma 30. El 1.º del próximo mes, por iniciativa de la legacion de España, se abrirá en los salones de la misma una Exposicion artistica a beneficio de las victimas de las inundaciones de Murcia.

Todos los artistas españoles residentes en Roma y varios italianos exhibiran obras suyas, las cuales serán vendidas despues en pública licitacion, destinándose su importe al beneficio objeto indicado.

Nueva-York 30. El exceso de las exportaciones sobre las importaciones del comercio de los Estados Unidos, ha sido por valor de 251 millones de pesos fuertes durante el año de 1879, segun los datos estadísticos publicados hoy.

En vista de estas cifras, varios periódicos americanos se felicitan del desenvolvimiento que están tomando la agricultura y la industria en los Estados-Unidos.

París 30. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 81 95 0/10, —5 por 100 id., 117 20 0/10. Exterior español, 15 1/2. —Interior, 14 1/4. —Deuda amortizable exterior, 37 1/2. —Obligaciones de Cuba, 428 7/8. —Consolidados ingleses, 98 7/16.

Bolsin: 3 por 100 interior, 14 1/2. —Exterior, 15 9/16. —Amortizable interior, 00 0/10. —Ídem exterior, 37 5/8. — Obligaciones de Cuba, 427 5/8.

París 31 (tres madrugadas). Esta noche se ha verificado en el hotel Continental la fiesta anunciada por la reina Isabel, a beneficio de los pobres de Paris y de las victimas de las inundaciones de España, siendo considerable la concurrencia.

El programa de la fiesta se dividia en dos partes. La primera consistia en un concierto, y la segunda en un baile.

Mientras se verificaba la primera parte entró la reina Isabel acompañada de sus damas de honor.

Los asistentes se pusieron de pié saludando respetuosamente a la reina, que dio varias vueltas por todos los salones.

Entre otras muchas personas, han asistido: el conde de Beust, el personal de las embajadas y legaciones acreditadas en Paris, los representantes de la prensa francesa, y lo más selecto de la sociedad parisiense.

Los beneficios obtenidos por esta fiesta son de bastante consideracion. Londres 31.

Con motivo de la próxima apertura del Parlamento, los diputados irlandeses preparan una enmienda a la contestacion al discurso del Trono.

Se cree que esto dará lugar a una discusión tempestuosa, pues algunos de dichos diputados se proponen hacer gravísimas declaraciones sobre la actitud de Irlanda respecto a Inglaterra.

Calcutta 31. El jefe afgano Mahomed-yán está organizando activamente numerosas fuerzas; con el intento, al parecer, de atacar al general Roberts.

Las últimas comunicaciones de éste dicen que se estaba preparando para resistir al enemigo.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ecos de Madrid

El lunes próximo llegará a Madrid el archiduque Reniero.

En la tarde de ayer se celebró en el Circolo de la Union Mercantil la subasta de algunos objetos regalados á la Junta popular de socorros, para destinar su producto á los inundados de las provincias de Levante.

La cantidad total producida por la venta ha sido de 6.340 rs. Entre los objetos subastados hay un bajorrelieve en bronce, que representa un pasaje de la guerra de la Independencia, que ha sido adquirido por el Ayuntamiento de Madrid.

En la madrugada de ayer murió en la cárcel del Saladero D. Lázaro Maroto y Roldán, laborioso industrial, dueño de una imprenta en la cual se supuso que habian sido impresas unas hojas, hace algunos meses perseguidas por la autoridad.

El infeliz no ha podido resistir á los quebrantos físicos y morales de una prolongada causa. Deja á la familia en la más aflictiva de las situaciones.

Ayer tarde fué entregada, como dijimos, por la escribanía de Aguilar la causa de regicidio al defensor de Otero, Sr. Martínez Fresneda, á fin de que éste formule el escrito de defensa del procesado.

El director de Beneficencia, Sr. Aldecoa, ha encargado y dispuesto que se usen en los establecimientos generales del ramo unas marmitas del principio Papin, que tienen la ventaja de hacer la coccion en menos tiempo, la de extraer la sustancia de los huesos y evitar toda evaporacion y pérdida de la parte alimenticia de los caldos.

La Academia de San Fernando ha manifestado al ministerio de Fomento, evacuando una consulta suya, que no cree conveniente la traslacion del cuadro de Murillo «La Concepcion» que existe ahora en el Museo provincial de Sevilla á la catedral del mismo punto.

El Sr. D. Ildefonso Jimenez ha presentado su discurso de recepcion como académico.

Han sido presentados para su aprobacion, en el gobierno de la provincia, los reglamentos de las sociedades siguientes que van á constituirse en esta capital: Dos, lírico-dramáticas, con los títulos de Ayala y Moratin; otra, la Union de las Bellas Artes; y dos de socorros mutuos, una de actores españoles, para socorro de enfermedad, y otra de empleados de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, para socorro de las familias de los que fallezcan ó se inutilicen en su servicio.

Espectáculos

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. par.—En el seno de la muerte.—El nido de amores. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las dos huérfanas. APOLO.—A las ocho y media.—Las tramas de Garulla.—No hay mal que por bien no venga.—El abate Pirracas. COMEDIA.—A las ocho y media.—¡Adios, Madrid! VARIEDADES.—A las ocho y media.—De gustos no hay nada escrito.—Un frac nuevo.—Un pié y un zapato.—Sin cocinera. ESLAVA.—A las ocho y media.—Sin atadero.—Seguros contra incendios.—Una noche de novios.—El querer y el rascar. MARTIN.—A las ocho.—El libro verde.—Corregir con el ejemplo.—Artistas para la Habana.—Tiempo perdido.—Baile.

Cultos

SANTOS DEL DIA 1.º de Febrero.—San Ignacio y San Cecilio, obispos y mártires. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, donde principia la novena de Nuestra Señora de las Maravillas; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva. En la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora. En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastian ó la de la Caridad en San Luis.

Segunda edicion

Esta tarde en el Congreso ha apoyado su proposicion de ley el Sr. Durán y Bas, pidiendo la reduccion de capitancias generales y capitales de provincias, declarando que no envolvía carácter político ninguno, sino que comprendía que pueden hacerse grandes economías en la parte administrativa de los pueblos.

Hoy ha tenido lugar la vista pública de la denuncia de nuestro colega Los Debates, para cuyo periódico ha pedido el señor fiscal veinte dias de suspension por cada una de las dos denuncias que tenia pendientes por un mismo artículo.

El Sr. Albareda, en un elocuente discurso, ha pedido la absolucion, que le deseamos.

La lectura del acta de la última sesion del Congreso ha producido un incidente esta tarde entre los señores ministros de Gracia y Justicia y Ultramar y el Sr. Viyar, quien consideraba ofensivas algunas frases que constaban en dicho documento, y que ha aclarado satisfactoriamente el señor Elduayen.

Esta tarde se ha reunido en el salon de presupuestos del Senado, á las tres de la tarde, la comision del Estado mayor general del ejército.

Hoy ha celebrado una larga é importante conferencia el capitán general de Madrid con el señor ministro de la Guerra.

En la sesion del Senado esta tarde, ha anunciado el Sr. Galdo una interpelacion al Gobierno sobre débitos de bienes nacionales.

El senador Sr. Gallostra ha continuado esta tarde impugnando en la sesion del Senado el proyecto del ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

El general Daban ha pedido esta tarde al Gobierno en la sesion del Congreso que se permita volver al seno de sus familias á los deportados de Cuba.

El Sr. Cánovas ha dicho que disponer esto era menguar las facultades del capitán general de aquella isla.

En este debate, y en apoyo de lo manifestado por el general Daban, ha terciado el diputado cubano Sr. Portuondo.

Tenemos entendido que van á hacerse, por indicacion del señor ministro de Hacienda, algunas reformas en los presupuestos de Fomento y Gracia y Justicia, introduciendo en ellos algunas economías.

El señor conde de Velle ha dirigido esta tarde un cargo al señor ministro de Marina sobre falta de formalidad en el contrato de la Compañía metalúrgica de Alcaraz y el departamento de Marina.

Dícese que se preparan por el ministerio de Ultramar importantes nombramientos para Filipinas.

Tambien parece que se llevarán á efecto cambios de personal en los ministerios de Hacienda y Gobernacion, tan luego como asista á su despacho el Sr. Romero Robledo.

El diputado constitucional D. Cándido Martínez ha censurado enérgicamente al Gobierno en la sesion de esta tarde por su tardanza en resolver definitivamente el concurso del ferrocarril del Noroeste.

El señor ministro de Hacienda ha dicho terminantemente que mañana quedará ultimado este asunto.

Aun cuando los periódicos han hablado y citado nombres de personas que terciarán en el debate que ha de promoverse en una de las próximas sesiones del Congreso sobre la incompatibilidad de ciertos cargos militares y la investidura de diputados, es lo cierto que aún no está decidido quién ha de promover aquél, ni quiénes serán los que tomen parte.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia, para resolver acerca del concurso del ferrocarril del Noroeste.

Después de las objeciones hechas á la proposicion del Sr. Durán y Bas por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha sido aquélla retirada por su autor.

La conferencia que, como decimos en otro lugar, ha celebrado hoy con el ministro de la Guerra el capitán general de Madrid, dícese que ha sido sobre el incidente que en la sesion de ayer en el Senado promovió el señor marqués de Valmediano.

El diputado Sr. Vivar ha pedido esta tarde en la sesion del Congreso al señor ministro de Hacienda, si era posible, los datos sobre la desaparicion de un marchamo, y el expediente administrativo que debe haberse formado por el doble pago de unas letras.

El señor ministro de Hacienda ha dicho que llevará al Congreso los datos, si bien no podía hacerlo igualmente con los expedientes que van unidos á las causas que oportunamente se formaron con este motivo. Esto ha dado lugar á unas contestaciones sobre el mismo asunto, del señor ministro de Gracia y Justicia.

Telegramas de la tarde

Bucharest 31. Casi todos los gobiernos de Europa han reconocido la independencia de Rumania.

Paris 31. El grupo de la izquierda republicana de la Cámara de diputados se ha aumentado con gran número de adhesiones.

Londres 31. A consecuencia de un arreglo entre Inglaterra y Francia sobre el servicio postal entre ambos países, se permite el aumento de tamaño de los paquetes confiados al correo.

Coruña 31. A las diez y media de esta mañana llegó sin novedad á este puerto el vapor-correo de la Habana Antonio Lopez.

Paris 31. Según la proposicion de ley presentada en la Cámara de diputados acerca de la

organizacion judicial, al mismo tiempo se reduce el número de magistrados y se aumenta el sueldo de los que quedan.

La prensa afecta al Gabinete combate duramente á los republicanos que tienden á unirse á las derechas para derrotar al ministerio, diciendo que si éste sucumbiese víctima de tan monstruosa alianza, no habria otro ministerio posible, y que, por lo tanto, seria forzoso apelar á la disolucion de la Cámara de diputados.

Marsella 31. Han pasado los Dardanelos 13 buques con cargamento de trigo para Francia, España é Inglaterra.

Londres 31. La nueva baja que han tenido los trigos en Nueva-York ha producido un descenso en esta plaza.

Telegrafian de Berlin que se observa allí una tendencia en el mismo sentido.

Berlin 31. El partido progresista combate enérgicamente el aumento del ejército, fundándose en la necesidad de no imponer nuevas cargas al país. Al efecto se preparan demostraciones populares, y se anuncian violentos discursos en el Parlamento tan pronto como se abra. Esto no obstante, se cree que el Gobierno obtendrá una mayoría respetable en las Cámaras.

Bolsa DEL DIA 31 DE ENERO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and último precio. Includes entries for Renta perpetua al 3 por 100, Deuda amortizable con interes 2%, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

EL HOMBRE DE HIERRO

271 EL HOMBRE DE HIERRO. —sima de crímenes, en donde el hombre honrado está seguro, ni el inocente tiene escudo bastante fuerte contra la pérdida de la libertad del malvado. —Eso en todas partes sucede,—repuso Athenais. —Será así; pero no sucede en la tierra en que los tres vimos la primera luz del Sol. Y después de cruzar algunas palabras más, Roberto salió, despidiéndose hasta la noche. Pocos minutos después de llegar á su hotel, el ayuda de cámara le anunció la visita de una señora. Como el joven no conocía en Paris más mujeres que su prima y la inseparable amiga de ésta, semejante anuncio le causó no pequeña sorpresa; y como acababa de dejársela, no podía suponer que ninguna de ellas fuese quien le buscaba. Se dirigió, pues, al salon sin haber salido de su asombro, se detuvo en la puerta y observó á una señora de hermoso talle y elegantemente vestida, que miraba hacia la calle por los cristales de un balcón, y que, por ende, tenía vuelta la espalda á la puerta. —No la conozco...—¿Quién será? Al ruido que al avanzar hizo Roberto, volvió el rostro la señora, y aquél redobló su asombro al reconocer á la baronesa de Ribeira. Como hombre de excelente educacion, perfectamente disimuló su extraneza, y dijo á la baronesa: —Mil perdones os pido, señora, por haberos hecho esperar; pero no podía yo adivinar que tendria hoy el honor de recibirlos en mi casa. —Necesitaba hablaros, caballero; y como largo tiempo esperé en vano vuestra visita, decidí venir á veros.

CAPITULO XI

Adela y Roberto

Pocos dias transcurridos desde que Fiorina visitó á M. Claudio, hallábase Roberto en casa de su bella prima, formando sus proyectos para lo porvenir. —Si, querida Helena,—decía,—dedicando en absoluto estoy á la grata tarea de demostrar la inocencia del infeliz Blanchard. Difícil es, sin duda, pero no imposible, dispuesto como estoy á gastar cuanto haga falta. —Dios te guie é ilumine tu pensamiento. —¡Oh!—interrumpió Athenais.—Lo lograré. ¡Bah, si lo logrará! Dinero, inteligencia, tesoro... Con tales elementos, ó es imposible la realizacion de lo que se desea, ó todo se logra. —La justicia es muy lenta, melancólica, indecisa,—prosiguió Roberto,—hoy verá, sin falta, al inteligente jefe de la policia. —Bien hecho,—añadió Athenais. —Y luego,—continuó Roberto,—cuando el éxito eliz haya coronado nuestros esfuerzos, nos casaremos, regresaremos á América, y disfrutemos de esta

EL HOMBRE DE HIERRO

272 EL HOMBRE DE HIERRO. do, antes de confiarte una misión cerca de ellos, necesito saber á qué se refieren tus dudas respecto de su proceder. Qué, ¿es algun baron de contrabando? —No digo eso. —Entonces, ¿qué se le puede reprochar? —Casta fabulosa suma, que están en desacuerdo con su fortuna, que no es muy considerable. —¿Y qué deduces? —Que en esto se mezcla la política. —La política! Esa palabra tiene muchas aplicaciones. —El baron debe estar encargado por algun príncipe extranjero de una misión secreta que le vale mucho dinero, y creo convendría averiguar cuál era. —Si es así, nada tengo que ver en el asunto: soy jefe de la policia de seguridad, y ese negocio, de verdadera política, pertenece á M. X.... mi colega. —Y si me engaño, si llevo á averiguar que es asunto cuyo cuidado os corresponde, ¿vendré á veros? —Eso no se pregunta. —Y entonces... —Si el asunto mereciese la pena, te rehabilitaré; pero cuenta con no dejarte burlar... —Y vos no os fleis, para auxiliarme, de agentes que no estén muy bien experimentados. —Bueno. Fiorina se despidió, y cuando ya salía, como asunto que recordaba en el momento, y para apartar que ninguna importancia le daba, dijo: —¡Ah! Ahora recuerdo... Dices que ves fácilmente á los barones... —Sí, señor.

EL HOMBRE DE HIERRO

267 EL HOMBRE DE HIERRO. —¿Conoces á un cierto vizconde de Champy? —Allí te vi una ó dos veces,—dijo inmutable. —Y... quizá os pueda dar pronto algunas noticias acerca de él y de alguna condessa. —¿Podrás averiguar si es, como dicen, amigo de un americano, M. Roberto de Maillet, ese vizconde? —Lo procuraré eficazmente. —No lo perdáis. —Nunca se pierde sirviéndose bien. —¿Qué, quieres adularme? —El que dice la verdad no adula. —Cuéntame que ese americano se ha propuesto abrir el proceso de Cremonieux y Blanchard. —¡Es posible! —Grave motivo debe meditar para ello. —Procuraré enterarme de todo. —Portate bien, sé discreta, y el resultado se te pondrá en cuenta para la rehabilitacion. M. Claudio de sobra sabía las gestiones que habia comenzado á practicar Roberto; pero hasta él no habia llegado, porque entonces no era asunto de la policia, sino de la justicia. Estaba, empero, en el interés de su buen nombre y crédito el poder adquirir noticias, para al mismo tiempo que prestaba luz á la justicia, acreditarse de que sabia averiguar mejor y más pronto que aquélla lo que convenia. Ni sabía ni podía presumir quién era el vizconde de Champy; pero sí que iba á la casa de los barones, y no olvidaba lo ocurrido en el Havre, que la prensa todo lo hizo público. Por esto, aprovechando la noticia de que Fiorina mantenía relaciones en la casa del baron, no quiso desaprovechar la oportunidad.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar...

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería...

CÁRLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido...

Entre los más renombrados licoreros extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo...

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero...

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes...

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores...

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba...



Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56...

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 6 de Febrero saldrá de Cádiz y el 11 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amatsategui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias.

Idem Princessa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA

Cuadro de profesores y asignaturas que tienen á su cargo.

PRIMERA ENSEÑANZA. Sección 1.ª—(Clase de párvulos.)—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA. Primer año de Latin y Psicología Lógica y Etica.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich...

Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras.

Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras.

Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.—D. Mauricio Subirá y Mórrus, licenciado en Ciencias.

Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias.

Inspector para la clase de estudio, D. Plácido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza.

Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Juén.

Las clases de Religión y Moral durante el curso y de preparación para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están á cargo del Director del Colegio.

Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior:

Número total de exámenes celebrados. . . . . 138

Clasificación general de las notas obtenidas en los mismos.

Sobresalientes. . . . . 32

Notables. . . . . 37

Buenos. . . . . 41

Aprobados. . . . . 27

Suspensos. . . . . 1

Total. . . . . 138. Igual. 138

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

Un premio en Historia de España.

Otro en Física y Química.

Dos menciones honoríficas en Historia Universal.

Otra mención honorífica en Fisiología é Higiene.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 piés cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 piés cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.

Otro de 13.000 piés cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 piés cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 piés cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragón.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los días de ocho á diez de la mañana y de seis de la tarde en adelante.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera...

OBRA NUEVA

Los oradores de 1869

Aparisi y Guijarro.—Ayala.—Cánovas.—Castelar.—Echegaray.—Figueras.—Manterola.—Martos.—Moret.—Olózaga.—Pi Margall.—Posada Herrera.—Prim.—Ríos Rosas.—Rivero.—Ruiz Zorrilla.—Sagasta.—Serrano y otros, por Francisco Canamaque.

Un volumen de más de 400 páginas, 20 rs.

Se vende en las principales librerías y en la de los señores Simon y Osler, Infantas, 18, Madrid, á la que pueden dirigirse los pedidos...

ANUNCIOS

GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

272

EL HOMBRE DE HIERRO

—Estoy, señora, á vuestras órdenes, si de mi utilidad necesitáis: en cuanto al indirecto reproche que habéis tenido la bondad de dirigirme...

269

EL HOMBRE DE HIERRO

Cremieux, ayudado por el falso baron, habia físicamente estrangulado al desventurado Garnerin. Es decir, que los crimenes eran siempre del mismo género, ejecutados en la sombra, sin sangre, realizando por el temor, ahogando por la amenaza...

265

EL HOMBRE DE HIERRO

—No, señora, yo solamente espíaba dentro de la casa: si los agentes que la espíaban en la calle fueron torpes, yo no habia de remediarlo. Es verdad, y si te deshasen hablar, ganarías muchos platos. Pero venimos al caso: no habrás venido por el gusto de verme: ¿qué quieres?

263

EL HOMBRE DE HIERRO

—¿De veras?—repuso la baronesa, fijamente mirándole.—¿Ha sido ese el único motivo que os impidió hasta hoy el presentaros en mi hotel? —Sin duda alguna, no tuve otra razón. —Pues el vizconde de Champy afirma que tenéis otras y, según dice, os ve bastante amenguado. —¿Cuáles suponen? Porque yo no las tengo. —Supone que iréis con gusto á casa de la baronesa de la Ribeira, si ésta no hubiese sido en otro tiempo Adela Simonet. —Pues el vizconde de Champy ha hecho muy mal en repetir...

262

EL HOMBRE DE HIERRO

—Repetir! Luego ha dicho verdad... Hé aquí el principal motivo de mi visita. Os encuentro muy injusto, caballero, respecto de Adela, y debo detenerla: mi visita, lo repito, no tiene otro objeto. Después de hacer visibles esfuerzos para dar á su voz una firmeza de que en aquellos momentos carecía, prosiguió la baronesa diciendo: —Sin duda os habrán dicho que el tío de la señora, vuestra prima, me nombró su heredera, sin tener yo derecho alguno á semejante herencia, ni haber dado el menor motivo para merecer preferencia tan notable. ¿Puedo culpable en admitirla? ¿Hubiera otro, en mi lugar, rehusado el aceptar? ¿Hubiera...

261

EL HOMBRE DE HIERRO

—¿Y quieres aclararla? —Me habéis comprendido. —En una palabra, en otro tiempo se burlaron de tí, y quieres tomar el desquite. —No es muy natural? —Si sí; bueno es que pongas en juego el amor propio; para la profesión, eso es el todo: tomaré nota de tus buenos deseos, para que logres tu rehabilitación. Pero en cuanto á la baronesa y su marido...